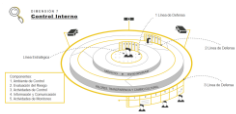


Nombre de la Entidad:  
Periodo Evaluado:

**PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS**  
**DE ENERO A JUNIO DE 2023**



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

91%

**Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno**

<p>¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (S/ en proceso/ No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>La evaluación independiente adelantada por parte de la Oficina de control Interno de la Personería Distrital de Cartagena al Sistema de Control Interno de la entidad, para el periodo comprendido entre Enero a Junio de 2023, ha realizado actividades para cada uno de los componentes del Modelo Estandar de Control Interno MECI, asociadas a la 7 dimension que le permitan dar cumplimiento a las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG. Los componentes del Sistema de Control Interno se encuentran operando de una manera adecuada, constituyen lineamientos establecidos para el logro de los objetivos, la implementación del ambiente de control evidencia una adecuada estructura organizacional y las bases que se tienen en cuenta para la toma de decisiones, aunque las denuncias internas se realizan a través del SIAP -Gestión Documental, se debe fortalecer la implementación (procedimientos) de la línea de denuncia interna sobre situaciones irregulares o incumplimientos del código de integridad. La implementación del componente de actividades de control evidencias políticas, procedimientos mecanismos que aseguran que se cumplan con los lineamientos de la Alta Dirección, denota deficiencia en los tiempos establecidos para los seguimientos que permitan generar alertas tempranas para el incumplimiento de la plataforma estratégica. La aplicabilidad del sistema de control interno mantiene un adecuado funcionamiento de la entidad a través de todos sus informes de auditorías, seguimientos y evaluaciones con sus respectivas recomendaciones, para la mejora continua del Sistema de Control Interno al interior de la entidad. Sin embargo, hay algunos que presentan mayor avance que otros y en consecuencia se hace necesario que el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, así como el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno generen directrices que permitan mejorar la articulación de todos los componentes del modelo, como son el manejo de conflictos la línea de denuncia interna y la ejecución y apropiación de las políticas y planes de sistemas de información, mejora y apropiación del código de integridad.</p>
<p>¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (S/No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>El Sistema de Control Interno de la Personería Distrital de Cartagena es efectivo por que los resultados de los indicadores establecidos permitieron medir el avance de los objetivos propuestos por la administración en el Plan Estratégico de la Entidad -PEI y del seguimiento al Plan de acción Operativo Anual - , establecidos para los procesos institucionales, dado que cuenta con todas las herramientas necesarias que permiten un adecuado control como los procesos, procedimientos, políticas, manuales, instructivos, metodologías, planes. La implementación del esquema de las 3 líneas de defensa, la oficina de control interno de la entidad operando como evaluador independiente, y la segunda línea de defensa han generado alertas y acciones de mejora las cuales se implementados por la primera línea, siempre en busca del cumplimiento de las metas y objetivos institucionales. Sin embargo, se denota que se deben mejorar los procesos de articulación de los distintos componentes ya que todavía hay debilidades en cuanto a su aplicación y armonización.</p>
<p>La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una Institucionalidad (línea de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (S/No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>La Personería distrital de Cartagena, cuenta dentro de su sistema de control interno una institucionalidad, ha definido el esquema de las 3 líneas de defensa con sus roles y responsabilidades en el documento Manual MECI-7 Dimension, la oficina de control interno presenta ante el comité institucional de control interno los informes de ley que sirven de insumo para la toma de decisiones. Por parte de la alta gerencia en busca de la mejora continua en la entidad.</p>

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	88%	<p><b>Fortalezas:</b> -Actualización del MECI - Establecimiento del esquema de las 3 líneas de defensa -Compromiso de la alta dirección con el ejercicio del control interno mediante su participación activa en los Comités Institucionales de Coordinación de Control Interno y de Gestión y Desempeño. <b>Debilidades:</b> -Establecimiento línea de denuncia interna sobre situaciones irregulares o incumplimientos del código de integridad.</p>	88%	<p><b>Fortalezas:</b> - Actualización del MECI- Establecimiento del esquema de las 3 líneas de defensa - Compromiso de la alta dirección con el ejercicio del control interno mediante su participación activa en los Comités Institucionales de Coordinación de Control Interno y de Gestión y Desempeño. <b>Debilidades:</b> -Establecimiento línea de denuncia interna sobre situaciones irregulares o incumplimientos del código de integridad. Actualización de la página web del SIGPER ha dificultado la medición de las metas institucionales.</p>	-1%
Evaluación de riesgos	Si	100%	<p><b>FORTALEZAS:</b> -La entidad cuenta con un manual de política de administración de riesgos actualizada, conforme a los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública, el mapa de riesgos de gestión y corrupción, lo que le permite dar tratamiento adecuado a los riesgos identificados. <b>DEBILIDADES</b> -Continuar fortaleciendo los controles de los riesgos establecidos en los procesos. -Seguimiento a los riesgos por procesos en el tiempo estipulado</p>	100%	<p><b>Fortalezas:</b> - La entidad cuenta con mecanismos para vincular los Planes Estratégicos e Institucionales a cuatro años y relacionar el Plan de Acción Anual, en concordancia con los objetivos institucionales, las metas estratégicas, y las obligaciones de los diferentes planes recogidos en el Decreto 612 de 2016, articulando la gestión institucional. - Actualización de los riesgos institucionales bajo la nueva metodología de riesgos de Función Pública - Mapa de Riesgos Institucional <b>DEBILIDADES</b> - Continuar fortaleciendo los controles de los riesgos establecidos en los procesos.</p>	0%
Actividades de control	Si	88%	<p><b>Fortalezas:</b> -Esquemas establecidos de líneas de defensa, socializadas y definidos roles y responsabilidades -Manual de funciones acorde al desarrollo de las funciones establecidas en cada área están determinadas por el modelo de planta global, la estructura de la entidad y las necesidades del servicio. -Evaluación de riesgos a todos los procesos, mediante la actualización de los mapas de riesgo de tecnología <b>Debilidades:</b> - Continuar con el reporte de los indicadores para la toma de decisiones. -Los procesos relacionados con tecnología (prevén actualizaciones) y aseguramiento de los datos o productos virtuales. - Las actividades realizadas por contristas son superpuestas y el establecimiento de controles está directamente relacionado a la prevención y detección de riesgos, las evidencias deben ser acorde a sus actividades.</p>	88%	<p><b>Fortalezas</b> -Esquemas establecidos de líneas de defensa, socializadas y definidos roles y responsabilidades-Manual de funciones acorde al desarrollo de las funciones establecidas en cada área están determinadas por el modelo de planta global, la estructura de la entidad y las necesidades del servicio. -Actividades de control en la infraestructura tecnológica, seguridad de la información, establecimiento de políticas de operación -Evaluación de riesgos a todos los procesos, mediante la actualización de los mapas de riesgo de tecnología <b>Debilidades:</b> - Fortalecer las acciones de control frente a la actualización oportuna de la documentación vigente, establecida en el Sistema Integrado de Planeación y Gestión.</p>	-1%
Información y comunicación	Si	82%	<p><b>Debilidades:</b> -Mecanismos de control para los proveedores de tecnologías -canales de comunicación internas débiles para las denuncias de actos irregulares -todavía deben fortalecerse las líneas internas para denunciar irregularidades de forma práctica, anónima y confiable, así como ejecutar con mayor periodicidad evaluaciones sobre los cambios que haya podido sufrir la caracterización de usuarios y evaluaciones sobre la percepción que tienen los grupos de valor acerca de la entidad. <b>Fortalezas:</b> -Plataforma tecnológica robusta, sistemas de información efectivos y funcionando</p>	93%	<p><b>FORTALEZAS</b> La entidad cuenta con canales de comunicación externa definidos según el tipo de información a divulgar y éstos son reconocidos a todo nivel en la entidad.-Implementación del Plan De Comunicaciones y medio 2022. - La entidad ha establecido Políticas de Operación relacionadas con las administración de la Información (niveles de autoridad y responsabilidad), políticas y manuales - La entidad analiza periódicamente los resultados frente a la evaluación de percepción por parte de los Grupos de Valor <b>Debilidades:</b> - No se evidencia Actualización periódica del Informe de Caracterización Usuarios, que permite identificar, ubicar y definir las características de los Grupos de Valor de la entidad.</p>	-11%
Monitoreo	Si	100%	<p><b>Fortalezas:</b> -Las herramientas tecnológicas facilitan las actividades de monitoreo en la gestión de los procesos <b>Debilidades:</b> -Realizar los seguimientos en las fechas establecidas-1ra línea de defensa -La 2da línea de defensa verificación de las evidencias sean acorde a las actividades realizadas</p>	96%	<p><b>FORTALEZAS:</b> -Evaluación de la gestión institucional y el estado del Sistema de Control Interno, a través de Auditorías Internas de Gestión con enfoque basado en riesgos, alineados con los objetivos y prioridades de la entidad. - Evaluación de la efectividad de los planes de mejoramiento, producto de auditorías y seguimientos efectuados por la Oficina de Control Interno. - La Oficina de Control Interno efectúa seguimiento al trámite de PQRS, para determinar el cumplimiento en la oportunidad y la calidad de las respuestas emitidas para los Grupos de Valor.</p>	4%